

se; es más soluble y más rico en alcaloide que este último; posee las propiedades fisiológicas y terapéuticas del sulfato. La acción del Bromhidrato de quinina difiere de la del sulfato, no solamente por la moderación de los síntomas de la embriaguez química, sino por una tendencia muy marcada á la sedación nerviosa y al hinoptismo. Estas cualidades la recomiendan para el tratamiento de las enfermedades febriles congestivas que atacan el sistema nervioso. El Bromhidrato de quinina tiene una acción muy marcada sobre los casos de vómitos incoercibles. Esta nueva sal ha sido ministrada á la dosis de 0,40 centigramos á un gramo al día, en tomas de 20 centigramos, tanto en la forma pilular como en inyecciones hipodérmicas. Puesto en contacto del tejido celular es absolutamente inofensiva; en ningun caso la inyección de 20 centigramos de Bromhidrato, equivalente á 30 de sulfato, ha sido seguida del más ligero accidente inflamatorio, y al día siguiente no se encuentra alrededor del piquete, ni rubicundez ni tumefacción de ninguna especie. Esta perfecta inocencia, unida á su gran solubilidad, constituyen una superioridad indudable en favor de la nueva sal, y la recomiendan todas las veces que haya necesidad de administrar la quinina por el método hipodérmico.

Llevo muy poco tiempo de experimentar este agente, pero en los casos que llevo observados, todos sirven para confirmar los datos que sobre él nos da Mr. Gubler; por lo tanto, yo suplico á los miembros de esta Academia, se sirvan usar de esta sal cuando la crean indicada, y se dignen dar cuenta con los resultados obtenidos, para saber de un modo definitivo hasta qué grado puede merecer nuestra confianza esta nueva sal antiperiódica.

México, Octubre 7 de 1875.—AGUSTIN REYES.

ENSAYO DE UN ESTUDIO

SOBRE

LAS PRINCIPALES FORMAS DE CALENTURAS PERNICIOSAS DE ORIZABA,

POR EL SR. D. ISMAEL TALAVERA.

(CONCLUYE.)

Cuando era yo estudiante de Medicina en México, recuerdo haberle oído decir al Dr. D. Miguel F. Jimenez en sus lecciones clínicas, que solían encontrarse allí casos de perniciosas, pero que eran raros, y lo que

me ha llamado actualmente la atencion, ha sido la coincidencia que ha habido entre las muchas remociones de tierra simultáneas de algunas calles de la capital para el establecimiento de vías férreas, reunidas tal vez á la limpia de las atarjeas, y la multiplicidad de casos de calenturas perniciosas. Apoyado en que en circunstancias idénticas se han manifestado de improviso en varias ciudades de Europa, segun nos lo cuentan los libros que de allá nos vienen, y en lo que he dicho que ha acontecido en esta poblacion, tengo, para mí, que la causa que actualmente les ha dado nacimiento en México, ha sido las remociones de tierra que ya he señalado.

Paso á pintar las principales formas que afectan en Orizaba. Llamaré forma *asténica* á una, que si no es la más frecuente, sí es de las más graves; la persona atacada experimenta una gran sensacion desagradable, languidez suma que le impide guardar otra postura que no sea la horizontal y nada más; su inteligencia está despejada, su respiracion es normal, su piel se siente un poco húmeda y ligeramente fría; pero el pulso late solamente cincuenta, y alguna ocasion he visto treinta y dos veces por minuto; la orina escasea, despues sobrevienen meteorismo y ansiedad, y el enfermo sucumbe, hágase lo que se hiciere, muchas veces en el primer acceso, y casi siempre en el segundo, que es subintrante, si no se hace absorber rápidamente la quinina; pero aunque se administre una gran dosis, aunque se hagan ingerir, tres, cuatro, seis gramos de sal, el estómago no la absorbe, le falta energia; ya he dicho que el corazon late lentamente, que los intestinos relajados se dejan distender por gases, en una palabra, que la vida orgánica languidece, que el gran simpático está herido profundamente, y delante de este cuadro aterrador, el médico seria impotente, si no dispusiera de otra vía de absorcion que el estómago. Verificándose ésta, el pulso se levanta, y lo he visto, principiando á subir á la media hora de que la sal antiperiódica ha entrado al torrente circulatorio, elevarse sucesivamente hasta tomar su tipo normal á las tres horas.

Desgraciadamente, en aquel entónces, cuando tuvimos aquí las epidemias de perniciosas, no disponiamos todavía de los termómetros clínicos para haber hecho observaciones sobre el calor en las personas atacadas de ellas; y actualmente las que se han hecho, son poco numerosas para emitir juicio exacto sobre termometría en semejantes casos.

La forma *algida* descrita por los autores, es comun; puede decirse que es la anterior, sin el meteorismo, sin la lentitud exagerada del pulso; acompañada siempre de sudores y gran enfriamiento; es ménos grave que la precedente, y tiene la misma frecuencia.

En la forma *meningítica* los pacientes simulan por sus síntomas, exactamente un padecimiento de las cubiertas encéfalo-raquidianas; tienen delirio, cefalalgia, fotofobia, estrabismo, convulsiones tónicas y clónicas, vómitos, síntomas más ó ménos acentuados con sus variantes individuales, pero predominando casi siempre la hiperestesia exagerada de la piel hasta el extremo de que el simple tocamiento con un dedo, despierta dolores agudos y convulsiones; esta forma es bastante grave, pero ménos que la siguiente.

La forma *cardíaca* simulando angina de pecho, es común y cuenta bastantes víctimas; mata muchas veces en el primer acceso de una manera rápida y sin dejar tiempo para combatirla.

Si alguna forma hay repentina, es la *vertiginosa*; no hay prodromos; los atacados sienten súbitamente que todo gira á su alrededor, pierden el conocimiento y caen á plomo; su pulso está lento, la piel fresca, los músculos relajados y raras ocasiones tensos, la sensibilidad obtusa. Felizmente esta forma no es tan grave como las anteriores; después de un espacio de tiempo más ó ménos largo, generalmente de un cuarto de hora, vuelve el conocimiento, el calor aumenta y el pulso se pone frecuente, hasta convertirse en un verdadero estado febril que termina por sudores ó solamente por humedad de la piel; es una calentura intermitente simple que ataca de improviso, y en la que el estado de frío está sustituido por el vértigo y el coma.

Las perniciosas se manifiestan bajo otra porción de formas, algunas de las cuales las describen los libros que nos vienen del extranjero y otras con los síntomas más extravagantes; un cólico intestinal, una neuralgia, corrientemente del trifacial ó de los nervios intercostales, como he visto en un caso pocos días há; vómitos, en fin, dolor anormal en un dedo; constituyen muchas veces una perniciosa, y no ceden á otro medicamento que á la quinina en fuertes dosis; estas demostraciones, estas formas disfrazadas, *larvés* de los franceses, indican ya malignidad, y es cosa frecuente ver que si se descuidan, los accesos siguientes, que por lo común no son regulares, son sumamente graves ó mortales, y que si no se administra con tenacidad por varios días el antiperiódico, no se llegan á dominar, y ó bien continúan bajo la forma de intermitentes comunes, ó reinciden con el carácter maligno.

El veneno palustre aprovecha la más leve oportunidad para ejercer su acción; de ordinario complica ó sustituye cualquier estado morbooso distinto, no necesita más que los individuos se encuentren debilitados, que tenga poco ó ningún vigor su organismo para resistirlo, y se

apodera de ellos, de tal suerte que sus predilectos son generalmente los enfermos ó las personas agotadas por los excesos. Su predileccion para los enfermos crónicos es muy notable, y sus manifestaciones se hacen aparentes precisamente por medio de los signos que caracterizan el primitivo estado morbozo, hasta tal grado, que es necesario estar prevenido para no dejarse engañar por síntomas de otra enfermedad leve en sí, que ya se conoce de antemano, que ya se ha tratado en el paciente, y obrar con energia, sin pérdida de tiempo, pues de lo contrario, como ya se ha visto muchas ocasiones, el enfermo corre gran riesgo de morir.

Todos los médicos sabemos que la quinina es el medicamento que se opone al paludismo, medicamento eficaz seguramente cuando puede ser absorbido; las dosis en las formas disfrazadas tienen que ser altas, cuando ménos de uno á dos gramos de bisulfato, pues de otra manera, no se dominan, y aun obrando así, ya he dicho que hay ocasiones en que no se dominan por completo, y únicamente se quita la malignidad á la afeccion, siendo el acceso ó los accesos siguientes de calenturas intermitentes simples.

En las intermitentes es de precepto que haya terminado el acceso para administrar el cóntreveneno, pues si no es así, los síntomas se exageran: tratándose de perniciosas, los momentos son preciosos y es urgentísima su administracion luego que se está frente al enfermo. Con frecuencia los accesos son mortales ó bien subintrantes, y se perderia tiempo preciosísimo en esperar su terminacion. Hay más todavía: ya he mencionado que á poco de haberse introducido la quinina en la circulacion, he visto en casos de perniciosas asténicas, sobre todo, levantarse el pulso que se estaba perdiendo; la primera vez que noté esto, me chocó en grandísima manera, porque sabia que los compuestos quinicos disminuían el número de contracciones cardiacas, habiéndolo observado despues en varias ocasiones semejantes: lo apunto y deseo que se fije en ello la atencion, pues tal vez de ese estudio resulten consecuencias de interés. Tal parece que los antiperiódicos introducidos en el torrente circulatorio, modifican debilitando ó destruyendo el veneno palúdico, dando lugar casi instantáneamente á que el organismo vuelva á su estado fisiológico; cuestion es esta á mi parecer interesante, cuya resolucion supera á mis fuerzas científicas, y que desearia que personas entendidas estudiasen.

Repito, que tratándose de perniciosas no hay tiempo que perder, y muy corrientemente los esfuerzos terapéuticos serian inútiles, ya por la letalidad de los accesos, ya por su rapidez, si no dispusiéramos de las inyecciones hipodérmicas. No tenemos aquí noticia de que este método

maravilloso se hubiera usado en el país, cuando á principios del año de 1868 lo pusimos en práctica por primera vez en las circunstancias siguientes: un jóven de las principales familias de la ciudad, de temperamento nervioso y debilitado por los excesos, comenzó por experimentar cefalalgia terrible que á poco se hizo insoportable; en los días siguientes sobrevinieron convulsiones tónicas y clónicas, delirio, pulso frecuente é hiperestesia exagerada de la piel; el Dr. Mesa, que era quien lo asistia, justamente alarmado con este cuadro de síntomas que iban creciendo, solicitó una junta, á la que concurrimos el Dr. Ahumada, el Dr. Fernandez Manuel, y yo. Podia tratarse de un padecimiento de los centros nerviosos ó de una perniciosa: en esta última inteligencia propuse las inyecciones hipodérmicas de quinina, pues el enfermo además de tener trismus, en los raros intervalos que éste desaparecia, rehusaba absolutamente tomar medicina alguna, y si á fuerza se la hacia entrar á la cavidad bucal, la arrojaba en el acto. Habia yo visto en un anuario de terapéutica una fórmula para inyecciones subcutáneas, compuesta de un gramo de sulfato neutro de quinina y cincuenta centigramos de ácido tártrico disueltos en diez gramos de agua; habiendo sido aceptada inmediatamente (eran las seis de la tarde), introdujimos por medio de dos picaduras en la espalda, que produjeron dolor vivísimo y convulsiones, la mitad de la solucion; permaneció el Doctor Mesa cerca del enfermo toda la noche, y al dia siguiente, á las seis de la mañana, experimentamos los que nos habiamos separado, agradable sorpesa viendo que todo el cuadro alarmante de la vispera habia desaparecido, y que no quedaba de él sino endolorimiento general y *unas pústulas dolorosas* en la espalda, de que se quejaba el enfermo; hicémosle otra nueva inyeccion con la mitad de la medicina que habia quedado, y pocos días pasaron para que el ántes enfermo gravísimo se entregara á sus ocupaciones habituales.

Las inyecciones se generalizaron desde entónces, y casi no existe médico en esta ciudad que no haya arrancado, literalmente hablando, víctimas á la muerte con este método prodigioso, de resultados rápidos, patentes y ventajosísimo bajo todos conceptos. La exageracion ha conducido á hacer inyecciones quínicas en diferentes estados morbosos leves, dándoles el título pomposo de perniciosas, y no han tenido otro inconveniente que producir alguna vez ligero flegmon ó leve escara gangrenosa en cambio de la dulce satisfaccion que han experimentado los que los bautizaron, de buena fé, seguramente, con el nombre de afeccion gravísima: cuento esto para que se vea que las inyecciones de quinina,

siendo un remedio heróico, no es como generalmente lo son los de su clase, arma de dos filos, y que cuando no son útiles son relativamente inocentes.

Diré ántes de terminar, que los accidentes locales que producen las picaduras de las jeringuillas de inyeccion son nulos, por lo comun; que algunas raras ocasiones causan, segun indiqué, pequeños flegmones y otras, diminutas escaras; que estas últimas se ha observado que se producen en individuos que parecen predispuestos, pues siempre que se les han hecho, despues de experimentar dolor anormal, ha sobrevenido la mortificacion; (la explicacion de este fenómeno no la encuentro sino en la suposicion de que se ha picado ramita nerviosa relativamente gruesa, que anastomosándose, con otras ramas vasomotoras, y dejando de obrar éstas, produzcan éxtasis sanguíneos y gangrenas parciales consiguientes). No creo que haya necesidad sino de mencionar que cuando la aguja no llega hasta el tejido conjuntivo, y queda el líquido en el espesor de la dérmis, la gangrena es frecuente.

Contaré por último un caso curioso que tiene relacion con el poder absorbente del tejido conjuntivo: á una señorita hubieron de hacérsele inyecciones de quinina; en una de las picaduras se formó un tumor con el líquido inyectado, más grande que los demás, y permaneció por algunos dias *in statu quo*: habiéndose quejado de ello la paciente con el Dr. Ahumada, que era el médico que la asistia, éste malaxó el tumorcito sin hacerlo desaparecer completamente, y á pocos instantes la señorita experimentó síntomas de embriaguez quínica, repitiéndose la escena dos ó tres veces con algunos dias de intervalo, y dando lugar siempre á fenómenos idénticos hasta que desapareció la elevacion.

La idea que me ha impulsado á escribir este pequeño estudio, ha sido la de creer que su conocimiento podria ser útil, sobre todo, en estos dias en que los casos de perniciosas se han repetido con frecuencia en la capital, alarmándola con justísima razon. Lleno está de faltas graves seguramente, que serán excusables tan solo por la rapidez con que lo he hecho; pero la escasez de tiempo unida á mi incapacidad, me han impedido hacerlo cual convendria, y he tenido la pretension de que tuviera á lo ménos el mérito de la oportunidad.

Orizaba, Mayo de 1875.

ISMAEL TALAVERA.

